

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

### DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

#### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arco Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración  
**Campomanes (Ensanche)**

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado, . . . . . 4 pesetas.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

## La Lonja de Tortosa

Acrescentado el comercio de esta ciudad por el extraordinario tráfico marítimo y fluvial que la marina tortosina había logrado alcanzar á mediados del siglo XIV, merced á la protección que nuestros reyes la dispensaron, agrdecidos por los servicios que la misma les prestara en aquellas atrevidas expediciones de la edad media, pensó el Municipio o Universidad, como entonces se llamaba, construir un edificio que sirviera de centro de contratación y depósito de frutos, objeto de especulación comercial en aquella remota época. Al efecto, en tiempos del infante D. Fernando, primer Marqués de Tortosa é hijo de Alfonso IV de Aragón y de D.<sup>a</sup> Leonor de Castilla en quien residía el derecho de la Señoría, acudió la ciudad solicitando del mismo infante le concediera la mejora que deseaba. En 10 de Agosto de 1352 se le expidió desde Mallorca la real cédula (\*) autorizando á la

(\*) Este documento existía en el archivo municipal años atrás, redactado en latín y con el sello de cera colgante. Decía así:

*«Nos infans Ferdinandus serenissii mi Domini Alfonsi recolende, memorie, regis Aragonum filius Dei gratia marchio Dertuse et dominus de Albaracino. Ad humilem supplicationem per nuntios civitatis nostre Dertuse nobis factum volumus et concedimus vobis probis hominibus et universitate civitatis nostre Dertuse quod vos ano Mercatores ipsius civitatis possitis facere et construere unum porticum sive Lotge in illa platea que est in Ramblam Dertuse juxta flumen Iberis et coram hospitiis Petri Simonis quondam Raimundi Barberani et heredum Guillelmi Zamorra quondam, volumus tamen quod Patulum dicti Porticus assignetur hinitetur per nobilem et dilectum consiliarium nostrum, ac gubernatorem eorum qui habemus in Catalonia Acardum de Muro de concilio dilecti consilii nostri. Petris Cima juris peritii ipsius civitatis. Mandamus per presentem, quibuscumque officialibus nostris dicta civitatis presentibus et qui pro tempora fuerint, vel ipsore locatentibus quod designato et limitato Portico sive Lotgia supradictis, presentem concessionem nostram, vobis observent et faciant ab illis inviolabiliter observari: In cuius rei testimonium presentem inde vobis fieri insimus, nostri sigilli pendente munimine roboratum. Datum Majoricie decima die*

Universidad y Mercaderes de Tortosa la construcción de una Lonja en la plaza que había en la Rambla junto al río Ebro y enfrente las hospederías o mesones de Pedro Simón, Raimundo Barberá y de los herederos de Guillermo Zamarra, cuyos edificios eran entonces como paradores donde se albergaban los mercaderes y traficantes que acudían á Tortosa á la compra y venta de frutos, uno de los que continuó llamándose hasta mediados del siglo *Hostal de Zamarra* y en el que posteriormente existió la fonda de D. Valentín Brós, llamada de España, en la casa hoy propiedad de los herederos de D. Salvador Dalsors.

Esta Lonja se construyó bajo la inspección de Atarido de Muro y con el consejo de Pedro de Cima, Licenciado en derecho, de esta ciudad. Su construcción duró muchos años á causa sin duda de las continuadas exacciones y levadas de gente con que Tortosa tenía que acudir á las frecuentes guerras y empresas militares de entonces. En la visita que el Rey D. Felipe II hizo á esta ciudad en Diciembre de 1585, su cronista Enrique Cok, hace mención de ella, lo que prueba que ya existía, aunque no estuviese terminada por completo, pues una lápida colocada en el interior del patio dice: *ESSENT Procuradores de la ciutat de Tortosa los magníficos m.<sup>o</sup> Theodorich Canader donsell, m.<sup>o</sup> Balthasar Galli, ciutadà, m.<sup>o</sup> Joan Batiste Oriol, notari, mestre Guillem Orient, boter, é defenedors del consell del imperatíe m.<sup>o</sup> Balthasar Llopico Xixon, ciutadà, m.<sup>o</sup> Antoni Francesch Castelló, mercader, fons feta é acabada la present obra en lo any MDLXXXIV.*

En ella ejercía sus funciones al igual que en las de Barcelona y Valencia el célebre Tribunal llamado *Consulado de mar* de Tortosa instituido en tiempos de Pedro III el Grande y compuesto primero de dos hombres de mar, á los que agregó D. Alfonso V jurados mercaderes que auxiliaban sin duda aquellos. Dirimían las cuestiones y pleitos entre los marinos y traficantes y dimanaba su jurisdicción de la del Justicia de la ciudad. La municipalidad, por los datos y documentos citados más arriba, era la legítima propietaria de este edificio dedicado á la contratación y al comercio, puesto que con fondos comunales se construyera, tenía tienda y

*Augusti anno á Nativitate Domini milléssimo trescentésimo quinquagesimo secundo—visa—Refrendata.*

almacenes que arrendaba á los comerciantes, según consta en el *Libro de Deliberaciones* de 1641 á 1642, con la condición de utilizarlos el Ayuntamiento siempre que los necesitase para colocar en ellos harinas y granos del común. También había en la Lonja cinco molinos para la molienda de granos, según atestigua la *Deliberación* de 3 de Mayo de 1642. Otros acuerdos de la Municipalidad tortosina tomados en 13 de Agosto del mismo año, en 18 de Octubre de 1646, y en 26 de Febrero de 1647 legitiman y evidencian la posesión de la Lonja, que pacífica y tranquilamente disfrutaba la ciudad desde el siglo XIV en que el infante D. Fernando se la otorgara, hasta que á mediados del siglo XVII sobrevienen las sediciones y guerras, en las que un papel tan importante jugó aquella. Es de presumir que erramos de guerra ocuparía alguna parte de ella, para depósito ó almacén de pertrechos militares, siempre con el consentimiento de la Municipalidad, en los azarosos sitios de 1642 y 48, ya que nos encontramos en 1701 con diversas comunicaciones entre la ciudad y el Virrey de Cataluña, Conde de Palma, pidiendo se le permitiera continuar el depósito en la Lonja de proyectiles y pertrechos de guerra allí almacenados, por la mayor facilidad que ofrece su embarque y desembarque dada su proximidad al río Ebro. Primeramente, se conoce que se ocupó con dicho objeto un cercado al descubierto, por cuanto el Virrey solicitaba de los procuradores una techumbre para resguardo, á lo que contestó la ciudad, que siendo en tan gran cantidad los pertrechos allí reunidos y exorbitante el gasto que se había de hacer para lo que solicitaba, no podía acceder el Municipio á ello por el precario estado de su erario. En una *Deliberación* de 14 de Junio de 1701 se nombró una comisión del seno del mismo para proceder al nuevo arriendo de las tiendas ó almacenes de la Lonja. Todo ello corrobora los indiscutibles derechos de propiedad de la misma, arrebatados en mal hora por la bárbara ley de la fuerza y por la sensible indiferencia de nuestros representantes que con pocos esfuerzos hubieran podido restituir á la ciudad uno de los más vastos edificios á sus expensas levantados. En 1880 se practicaron activas gestiones para recuperar la Lonja por el celoso Alcalde de entonces D. Teodoro Gonzalez, gestiones que no dieron resultado gracias á la

inestabilidad de nuestras situaciones políticas que no permiten llevar á feliz término mejora ni beneficio alguno en las localidades.

La Lonja, con la desaparición del régimen foral en tiempos del primer Borbón, dejó de ser centro de contratación y comercio; quedó abolido el *Consulado de mar* que en ella funcionaba desde el siglo XIV y pasó de lleno á poder del ramo de guerra para convertirse en Parque y almacén de utensilios militares. Un escudo con las armas de la ciudad que había esculpido en uno de sus ángulos al Norte y el de la portada, con las cuatro barras, fueron mandados picar y destruir arbitrariamente en 1827 por el comandante de ingenieros don Francisco Duarte, y colocado en sustitución el escudo Real. Así se pretendió borrar el legítimo y primitivo destino de este local, que desde remota época poseyera Tortosa y que hoy hace medio siglo sirve de Gobierno Militar una parte, mientras la restante apenas presta utilidad ni servicio. En el segundo tercio del siglo hemos visto allí instalado el Principal, donde daba guardias un piquete de 25 soldados al mando de un teniente, y en cuyas aceras solía reunirse y formar corrillos la Oficialidad de la guarnición, dando inusitada animación y vida á tan ancha vía. Hacia la parte N. y E. se distinguen las cuatro arcadas góticas del pórtico primitivo, y á la N. O. unas ventanas con arísticos arcos y columnitas de piedra, más ó menos mutilados.

F. P. y LL.  
Tortosa 1899.

(De Tortosa Ilustrada.)

## Desde La Palma de Ebro

(6 febrero 1900)

Serian las cuatro de la tarde, cuando por uno de los arrabales que dan acceso á la plaza, se presentó un mozo de unos 16 años próximamente, armado de una escopeta, recorriendo algunas calles y teniendo la osadía de apuntar su arma, y amenazar descaradamente á algunos de los transeuntes que tranquilamente á su lado pasaban. Inmediatamente se dió aviso al señor Galcerán, quien, con algunos individuos puestos á sus órdenes, logró capturar al citado sujeto,

precisamente en el momento en que trataba de escapar ó huir de la persecución de que era objeto

Practicadas las primeras diligencias, ha resultado ser Manuel Sambro y Arnau, reclamado por el juzgado de Gandesa, y supuesto autor del crimen perpetrado hace pocos días en Fatarella, su pueblo natal, en donde tenía atemorizado al vecindario, con sus fchorias.

Dícese que en varias ocasiones había tenido igual atrevimiento de entrar en pleno día dentro de otras poblaciones, logrando siempre evadirse, gracias á sus ligerísimas piernas, pues dicho Manuel, tiene una agilidad extraordinaria.

Excuso decir á usted que se tributan grandes y merecidos elogios al somatén armado, por la importante captura que ha llevado á cabo, y principalmente á su digno cabo, señor Galcerán, por el arrojo y valor desplegados al detener al criminal que, no obstante sus pocos años, había logrado hacerse temible, con sus excesos y tristes hazañas.

*El Corresponsal.*

## CRÓNICA GENERAL

### NO ESTAMOS SOLOS

No hacemos la oposición por sistema: no estamos solos, cuando criticamos por varios conceptos á la actual situación local: no nos ciega la pasión en la campaña anti gonzalista que venimos sosteniendo.

Y en prueba de ello, léanse los siguientes: el suelto titulado «Abusos», escribe nuestro apreciable colega *El Nuevo Diario*, en su número del día 8:

«No tenga cuidado el colega, pues aunque pusiera el grito en el cielo, denunciando dichos escandalosos hechos, nuestras autoridades tendrían oídos de mercader.

Sinó, ahí vá una prueba reciente y elocuente, de lo que decimos.

Hoy mismo, á la una de la tarde, después de lo denunciado por el colega, en la puerta del Ayuntamiento, había colocado un carro, interceptando por completo el paso por la acera á los peatones, á los cuales obligaba á retroceder, por ser imposible cruzar, dada la gran cantidad de barro en el arroyo almacenado.

Si esto se hace en la puerta del Ayuntamiento, ¿qué no han de hacer los industriales, que al fin y al cabo, no pierden nada en ello?

Y en cuanto á la pregunta que hace nuestro colega, nosotros le contestaremos cumplidamente.

Nuestros industriales y tenderos, no procuran atenerse al cumplimiento de lo que prescriben las Ordenanzas Municipales, por que á más de constituir para ellos una comodidad, *no hay en Tortosa quien sepa ni quiera hacérsela cumplir*, unas veces por conveniencia y otras por no indisponerse; y en cuanto á que nuestras autoridades se lo hagan cumplir de grado ó por fuerza, es algo más difícil, puesto que tienen bastante con ocuparse si se pagan los consumos.

Es tontería; nosotros podemos denunciar hechos tan escandalosos como los que el colega denuncia; quien debe poner coto á ellos, valiéndose para ello del puesto que el pueblo le confía, ya lo ha dicho en cierta ocasión; para él la prensa es un mito, y vale más su parecer, que el de todos los periodistas de Tortosa.»

*El Eco de la Fusión*, á pesar de la benevolencia que dispensa á los encar-

gados de dirigir en Tortosa la cosa pública, escribe estos dos sueltos, que cortamos de su número del día 8:

«Repetidas veces nos hemos quejado del abandono en que se tiene la calle de San Roque, y nuestras quejas no han hecho efecto ninguno.

Los olvidados vecinos de aquella calle, no pueden resistir los pestilentes hedores que exhala el barro acumulado capa sobre capa, desde las pasadas lluvias, y creemos que como todo ciudadano tienen derecho á que se les trate como se merece el vecindario de una población culta.

Si esta pestilencia se añade á la de la cloaca de aquella castigada vía, no hay ser humano que pueda resistirlo.

Y si lo dicho sucede ahora, ¿qué no será en verano?

Nosotros esperamos, que esta vez serán atendidas nuestras justas peticiones, y que no tendremos ocasión de insistir sobre lo mismo.»

«Este suelto es del diario local *El Estandarte Católico* (se refiere á uno que nosotros copiamos, á propósito de los amigos de Baco), que no vacilamos en hacerlo nuestro.

El fulano en cuestión llevaba una viga fenomenal, como pocas se hayan visto.

En el bñrrio de Remolinos, que es donde parece cargó con dicha viga, atropelló á varias mujeres.

Mas tarde y en la calle de Moncada, insultó y maltrató á otra mujer que tuvo que refugiarse en el «Círculo de Artesanos», y no trascurrieron muchos minutos, que el mismo turco las quiso emprender contra un transeúnte, pero esta vez y afortunadamente le salieron mal las cuentas; tan mal, que tuvo que refugiarse en el cuartelillo, donde se acostumbra á llevar á todos los de su clase.

Estos escándalos se evitarían, si el Sr. Alcalde destinara un agente de su autoridad á cada bñrrio, pues ahora resulta, que nunca se encuentran por ninguna parte; y si como decimos, en cada bñrrio hubiese un guardia como es de obligación, estarían prontos al auxilio de algún transeúnte, ó calmarían los ímpetus de esos vigaires que no temen á Villaverde.

Y basta por hoy.»

El lunes próximo, 12 del actual, se celebrarán misas en el altar mayor de la iglesia de San Blás, á las siete y siete media, en sufragio del alma de doña Filomena Andreu y Balagué, continuando á la misma hora todos los días hasta el viernes inclusive. La familia agradecerá á sus amigos y conocidos, la asistencia á alguno de dichos actos.

### Cinematógrafo

En el pabellón de la plaza de Alfonso XII, se anuncian para mañana varias funciones.

Debutarán algunos artistas recientemente llegados á esta ciudad, distinguiéndose la bella Galatea.

También serán exhibidas las pulgas amaestradas, nuevo espectáculo que tiene mucha originalidad, y es generalmente aplaudido.

Las funciones del Cinematógrafo, no dejan de tener atractivos, siendo de esperar que el público las favorecerá con su asistencia.

Deseamos á su propietario, buenos negocios.

El digno Sr. Juez de instrucción de este Partido, don José Ricardo Romero, ha estado unos días indispuerto, habiéndose encargado hoy nuevamente del despacho, ya completamente restablecido.

Lo celebramos.

Ayer llegó á ésta, un gran laud cargado de maderas de pino, álamo y al-

gún otro árbol, con destino á las fábricas de aserrar situadas en el vecino arrabal de San Vicente.

La navegación del Ebro, que estaba paralizada, ha vuelto á recobrar algún movimiento, desde que se importan artículos destinados á los bien montados talleres que antes hemos mencionado.

En Vinaroz se cobrarán las contribuciones del actual trimestre, del 11 al 13 del corriente. En San Jorge, del 17 al 19. En Rosell, hasta el 12 del actual. Y en Cálíg, del 20 al 22.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad, saca á la venta en pública subasta, varias fincas del término de Perelló, propiedad de la herencia de don Domingo Falcó y Olesa.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre los varios anuncios insertos en la cuarta plana.

Mañana por la noche, habrá baile de máscaras en el favorecido «Centro del Comercio».

Promete estar muy lucido, si no empeora el tiempo.

Mañana á las ocho de la noche, fine el plazo para la admisión de «Cantares» al «Concurso» abierto por la librería Bernis (Puente Piedra, 1), cuyas bases publicamos en otro lugar de este número.

Son muchos los trabajos recibidos.

Anteanoche falleció repentinamente, en el inmediato arrabal de Jesús, el Rdo. don Ramón Alsina, cura Párroco del cercano pueblo de Aldover.

Nuestro pésame á la familia del difunto.—R. I. P.

La distinguida sociedad recreativa «Liceo de Tortosa», proyecta celebrar dos bailes de máscaras, durante los días del próximo Carnaval.

La Comisión provincial no pudo celebrar anteayer sesión ordinaria, por no haberse reunido mayoría legal de señores vocales.

Registráronse anteayer en ésta, un nacimiento, dos defunciones y un matrimonio.

Con mucho gusto hemos recibido nuevamente el cambio de nuestro apreciable colega *El Regional* de Castellón de la Plana, que hacía algún tiempo dejaba de visitarnos.

### Concurso

Nuestro particular amigo D. José M.<sup>a</sup> Bernis, (Puente Piedra, 1), abre un concurso para premiar la colección de tres cantares que mejor anuncien el papel JOB.

Los premios ofrecidos, son los siguientes:

Primer premio.—Un tomo elegantemente encuadernado del Teatro Moderno, pudiendo el autor premiado, escoger entre los siguientes autores: Ramos Carrión, Vital Aza y Ricardo de la Vega.

Segundo premio.—Un elegante lápiz de bolsillo.

Concede además cuatro accesits, consistentes en otros tantos artísticos calendarios de la casa JOB.

Los cantares, con su lema correspondiente, han de mandarse bajo sobre cerrado á la librería de D. José M.<sup>a</sup> Bernis, Puente Piedra, 1, y en sobre también cerrado y con el mismo lema el nombre del autor.

La admisión de cantares fine el próximo domingo á las ocho de la noche.

En el número del próximo lunes, publicaremos en esta misma sección el fallo del jurado y en los números sucesivos los cantares premiados.

El jurado lo componen tres personas competentes, cuyos nombres no publicamos, á ruego de los interesados.

### Una familia tranquilizada

La época de transición que ha de transformar la niña en mujer, es el escollo temido en la familia. En este momento se producen diversos fenómenos. El crecimiento se hace con demasiada rapidez, y si la sangre carece de fuerzas suficientes para poder soportar este movimiento excesivo, una debilidad general se produce y trae pronto la anemia. Por otra parte, el principio de la transformación, que se hace con menor ó mayor facilidad, los nervios se hallan excitados y las frecuentes crisis que causa la anemia, ponen en peligro la existencia del ser querido. Los síntomas de la anemia son muy conocidos; dolores de cabeza, de costado y en los riñones; palpitaciones en el corazón son las más comunes. Algunas niñas tienen fatal resultado, porque los padres, no diremos indiferentes, pero sí descuidados é ignorantes, dejan que el mal se agrave. El remedio no obstante es muy sencillo, muy conocido hoy día y al alcance de todos. Un reconstituyente enérgico de la sangre: un tónico de los nervios de los más poderosos ha hecho milagros. Es indispensable usarlo. Su nombre es, Píldoras Pink. Vean lo que dice el Sr. Omer Dretz de Loos lez Lille, 3 Cité Lemahieu, Francia. «Tengo una satisfacción muy viva, nos escribe, en poder anunciarles la completa curación



de mi hija Justine, de 15 años de edad. Tenía una anemia arraigada y una enfermedad nerviosa de mucho cuidado. No podía hacer uso de sus manos, y á pesar de una alimentación buena y de los mayores cuidados, que le prodigábamos, una anemia cada vez mayor, le había puesto en un estado de debilidad espantoso. Siguiendo los consejos de un amigo, le hice tomar las Píldoras Pink y desde el principio noté una gran mejoría, que muy pronto se acentuó. Hoy está completamente curada. Debo reconocer con sinceridad, que únicamente el empleo de las Píldoras Pink le ha curado, no habiendo seguido otro tratamiento.» La evidencia es absoluta, y queda demostrado de un modo indudable, que en todas las enfermedades nerviosas, en los casos de anemia, de clorosis, de neurastenia, de agotamiento en los hombres, en los desarreglos tan frecuentes en la mujer, de dolor de costado, y en los riñones, las Píldoras Pink, son de resultado eficaz y seguro.

Las Píldoras Pink, preparadas por los Sres. Gablin & C<sup>o</sup>, farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de Ptas. 4 la caja ó á 21 las 6 cajas, y en casa de nues-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, elosclerosis, raquitismo, enflaquecimiento, pereza de digerir, convalecencias y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL, se curan siempre tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras cucharadas. Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por otras Corporaciones Médicas. Venta en todas las Farmacias. Depósito: En casa de su autor; Diputación, 339, BARCELONA.

tro depositario, Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

## EXTRANJERO

París, 9.

### La escuadra alemana

En Reichstag alemán empezó ayer la discusión acerca del proyecto de aumento de la escuadra.

El almirante Tirpitz defendió el proyecto, por el cual se evitará el peligro que constituye actualmente una guerra exclusivamente marítima.

Otro representante ha combatido el proyecto, fundándose en que su ejecución aumentará las cargas de los contribuyentes.

### Las sudaneses

—Según un despacho del Cairo que publica el *Daily Mail*, el batallón sudanés, núm. 14 no ha entregado aún las municiones, desobedeciendo las órdenes de las autoridades inglesas.

Los negros persisten en su actitud hostil a la Gran Bretaña por excitación de los oficiales subalternos.

### Del Transvaal

#### De Modder-River

—Un telegrama, de fecha 7, comunica que los boers han aumentado sus obras de defensa en las inmediaciones del río Modder.

El general Mac-Donald trató de atraer a los boers fuera de sus posiciones; pero estos adivinaron el engaño, burlando al jefe inglés.

### Pérdidas inglesas

—El general Buller ha comunicado las cifras de las pérdidas sufridas por los ingleses en Potgietersdrift.

Según el despacho recibido, hubo dos oficiales muertos, 15 heridos y 216 soldados entre muertos, heridos y desaparecidos.

### Concentración de fuerzas

—El *Morning Post* ha recibido un telegrama de su corresponsal en Durban comunicando que los boers concentran numerosas fuerzas al Este de Spion's Kop y al Sur de Mungers-Hill.

### Retirada de los boers

—Un telegrama de procedencia inglesa, dice que los boers se retiraron después de un empeñado combate, sostenido con fuerzas inglesas cerca de Birdsriver'sidelg.

## Noticias de Madrid

(Del día 9 de Febrero)

Por telégrafo y teléfono

### Del Congreso

El Gobierno moralmente

### derrotado

A las siete y media se ha reanudado la sesión, entrándose a discutir el impuesto de consumos.

El Sr. Arias Miranda ha presentado una enmienda pidiendo que se rebajen seis millones del cupo.

El Sr. Comín la impugna.

El Sr. Domínguez Pascual presenta otra enmienda pidiendo que se rebaje la décima parte del impuesto.

También la impugna el Sr. Comín. Varias voces: A votar.

(En los escaños ministeriales se nota gran inquietud, pues en la conciencia de todos está que la votación ha de dar por resultado la derrota del Gobierno.)

Los secretarios salen a los pasillos buscando votos.

Se cruzan avisos.

En las minorías se producen fuertes rumores de impaciencia.

El Sr. Comín prolonga su discurso hasta que el Sr. Romero Robledo le increpa.

En medio de una verdadera tempestad se levanta el Sr. Villaverde y pronuncia un enérgico discurso, declarando que si el Gobierno resulta derrotado, él abandonará su puesto.

Es interrumpido por grandes gritos de: ¡A votar! ¡A votar!

Empieza la votación.

El señor Domínguez Pascual, varios ministeriales, los tetuanistas, gamacistas, liberales y republicanos, votan contra el Gobierno.

En favor del Gabinete votan algunos gamacistas, varios independentes y los catalanes: marqués de Soto Hermoso, Puig y Saladrigas y Planas y Casals.

El presidente de la Cámara vota a favor del Gobierno.

(Grandes rumores. Las oposiciones creen haber vencido, pero resulta que ha habido empate, en 88 votos.)

El escándalo que esto produce, no tiene precedentes.

Muchos diputados, de pie sobre sus escaños, amenazan a la presidencia gritando: ¡Tramposos! ¡Chanchulleros!

Tan espantosa confusión, se prolonga un cuarto de hora.

El presidente quiere que se lea el artículo del reglamento pero los gritos de: ¡Este ha sido un robo! ¡Que dimitan! y otras más gráficas ahogan la voz presidencial.

El señor Montilla, en un enérgico discurso recrimina al presidente.

Dice que los señores Silvela y Villaverde, han realizado una acción poco decorosa.

Se muestra extrañado de que el señor Villaverde continúe en el banco azul.

El señor Villaverde: Continúo aquí, solo por este escándalo que acabo de presenciar.

El señor Silvela se levanta. (Voces: Dimisión, dimisión).

Dice que si el Gabinete cediera, da-

ría un ejemplo sin límites de debilidad.

Debemos continuar aquí porque tenemos el apoyo del país, (Tumulto).

No nos vamos porque no puede el Gobierno ceder ante los apetitos desenfrenados de unas minorías exigüas.

(Escándalo).

El Sr. Gamazo declara que es imposible tolerar que se aumenten los gravámenes que pesan sobre los contribuyentes. Protesta de que el jefe del Gobierno haya injuriado a las minorías.

El Sr. Silvela dijo que no quiso injuriar a nadie.

El marqués de la Vega de Armijo también protesta de las palabras del señor Silvela; «quien siente apetitos desenfrenados, dice, sois vosotros que sólo por decoro debéis abandonar el poder inmediatamente.»

Rectifican los Sres. Silvela y Montilla.

El Sr. Navarro Reverter, dice que la Cámara no debe consentir que se grave más al país.

(La agitación no se calma. Cada frase de los oradores produce un tumulto.)

El señor Romero Robledo se levanta para hablar, pero la presidencia suspende la discusión.

Entonces el Sr. Romero dice: «Mañana nos veremos.»

### La derrota

—(París 9).—Via cable Marsella.—Se acaba de comprobar la noticia de la derrota completa del general Buller.

Como en el Spion's-kop, las tropas inglesas se han sostenido en el cerro conquistado al Norte del Tugela hasta que el fuego tremendo de los boers les ha hecho insostenible la posición.

Forzadas a retirarse, las tropas inglesas no pararon hasta haber vuelto a pasar el Tugela hacia el Sud, quedando en las antiguas posiciones amparadas por el Zwats-Kop.

Las pérdidas de los ingleses han sido considerables.

## ULTIMA HORA

## TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

### Comentarios

Madrid 10.—11 mañana.

La prensa comenta la jornada parlamentaria de ayer, que fué malísima para el Gobierno. Su derrota en el Congreso no puede ser más evidente.

—Mencheta.

### Cabildeos

Madrid 10.—12 mañana.

El Sr. Silvela ha celebrado hoy una larga entrevista con el Sr. Villaverde, ocupándose de la contrariedad que sufrieron ayer los ministeriales.

El ministro de Hacienda, se encuentra en una situación desairada.

Témense complicaciones.—Mencheta.

## ANUNCIOS

En el acreditado establecimiento

DE

D. JUAN BTA. ÁLVAREZ

se ha recibido un bonito y grande surtido de géneros de novedad, para la presente temporada, en los que predominan los ricos trajes de lana y seda, crespones rizados, reps de lana, terciopelos de seda, fantasía, pañetes, serpentininas, franelas de lanapielos, astrakans, jergas, rizados, vicuñas y demás artículos propios para señora.

También se ha recibido un completo surtido de trajes de lana para caballero de las mejores fábricas de Sabadell, a precios muy ventajosos, lo propio que en trajes de punto inglés, especialidad de la casa.

NOTA.—El que desee comprar capas de pieles y astrakans para señora y capas de paño corte Madrileño para caballero, que pase a visitar dicha casa antes de comprar, seguro de encontrar elegancia y baratura.

?, — ANGEL, — ?

## PANCREATINA

La **Pancreatina absoluta**, cura las malas digestiones, asedias, vómitos, estreñimientos habituales, etc. Veinte gotas de este líquido, digieren un kilo de carne en tres horas.

Farmacia del Dr. Canalda.

DANIEL NIVERA MESTRE

## ABOGADO

ha trasladado su despacho a la planta baja de la casa sin número, situada en la Plaza de Alfonso XII (conocida por «casa Armengo»).

Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7.

Hermanas Herederas de L. Bernis

## OBISPO AZNAR, 6

(ANTES PLAZA NUEVA)

Surtido inmenso y variado.

Precios módicos Impresiones rápidas y económicas.

6—OBISPO AZNAR—5

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales, por real órden de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

**COGNAC FINE CHAMPAGNE**

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente **COGNAC DE "PEDRO DOMEQ"**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas **Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador**, con su escudo de armas.

Representante en Tortosa: **D. Juan Aguilá**, Calle de la Merced.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

## GRAN FABRICA Y ALMACENES DE TODA CLASE DE MUEBLES Y TAPICERIA

Muebles para salón, comedor, despacho, alcoba, dormitorios, recibidor, etc., etc.

Gran surtido en camas de todas clases y sillas de Viena á todos los modelos

90.—Ronda de San Antonio 90, junto á la calle de Tallers

BARCELONA

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS

## VINO Y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de Cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soporan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1900

### LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses.

el día 12 de Febrero el vapor "ESPAGNE"  
el día 21 de " " " " "FRANCE"

### LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 27 de Febrero para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Quieluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.— Ostensibles efectos á la primer dosis.— Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

## JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.

## VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

# Disponible